

*ifce*



**El caballo en Francia:  
una realidad múltiple,  
un único operador  
público**

**Ministerio de Agricultura y Pesca,  
Alimentación y Medio Ambiente  
(España)**

**Madrid - 25 Abril 2018**

# El caballo : un sector agrícola específico

→ Un sector agrícola importante económicamente pero minoritario en número de cabezas: **1 millón** de équidos (por 14.000 millones de volúmen de negocio anual) y **19,3 millones** de bovinos (por 6,6 mil millones de volúmen de negocio anual).

→ Un sector ligado al hombre de múltiples maneras:

## CARRERAS

- Carreras de liso, trote, obstáculos
- Apuestas hípicas
  - Animación /organización de actividades en hipódromos
- Sistema de subsidios
- Reproductores y material reproductivo

## DEPORTE OCIO

- Formación en centros ecuestres : 30 disciplinas, entre las que se encuentran CSO, CCE, raid, enganche, polo, volteo, montería...
  - Competiciones deportivas
  - Turismo ecuestre
    - Caballo de « compañía »
- Sistema de subsidios
  - Reproductores y material reproductivo

## TRABAJO

- transporte, turismo enganchado
- Trabajos agrícolas, transporte, descarga
  - Espectáculos, animación
- Mantenimiento del orden público
  - Rehabilitación física y psíquica
- Reproductores y material reproductivo

## PRODUCTOS ALIMENTARIOS

- Potros de cebo y carne
- Leche de yegua, ponys, asnas.

Esta singularidad requiere, por parte de los poderes públicos, de una organización particular. El caballo no va únicamente de la granja a la carnicería sino de la cría a múltiples actividades relacionadas con la sociedad.

# Evolución de las instituciones públicas del caballo



## *Dos grandes fases históricas:*

### 1) El caballo en el centro de la actividad humana

→ Papel del caballo: trabajo agrícola, ejército, transportes (siglo XVII – mediados del siglo XX)

→ Dos dimensiones: cría : haras nacionales (1665), uso: escuela de caballería del ejército principalmente

→ Ministerios implicados: Agricultura y Defensa

### 2) El caballo en el centro del ocio

→ Papel del caballo: principalmente compañero de deporte y de ocio, nuevos usos en tracción animal, en los ámbitos cultural y terapéutico.

→ Unión de los Haras nacionales y de la Escuela Nacional de Equitación/ Cadre Noir (heredera de la escuela de caballería) en un establecimiento público único dedicado al caballo (2010)

→ Abandono de la reproducción equina y transformación de los haras en Instituto técnico (IFCE) que apoya al sector en todas sus áreas de actividad y que asegura, por el Estado, las funciones soberanas en materia de sanidad y trazabilidad (base central y vigilancia sanitaria).

# Organización general



## 3) Dos Ministerios competentes: Agricultura y Deportes

.Dos Ministerios de apoyo: Hacienda y Defensa (Fuerzas Armadas)

.Hacienda : resultante de las carreras y apuestas

.Defensa (Fuerzas Armadas): debido al pasado y la fuerte presencia del caballo en el ejército (deportes ecuestres militares, caballo mediador)

4) **Los interlocutores del IFCE** en el sector son los organismos socio-profesionales que representan las principales ramas de actividad del caballo.

.5 « Sociedades matrices » : France-Galop, le Trot, la Sociedad Hípica francesa (cría), la Sociedad francesa de équidos de trabajo (caballos pesados y de trabajo) y la Federación francesa de equitación (FFE) para las actividades de deporte y ocio.

.Las organizaciones socioprofesionales asociadas a estas Sociedades matrices para cada rama de actividad. Ejemplo:

.Federación de criadores de Galope (carreras)

.Organizaciones de entrenadores, galope y trote

.Las asociaciones de cría (LG) que tienen los registros de cría, como el Silla Francés, etc.

# El Instituto francés del caballo y de la equitación (IFCE)

•El IFCE : **Instituto técnico** que constituye el operador público del sector equino. Forma parte, desde enero de 2018, de los institutos técnicos del Ministerio de Agricultura (ITA, diapositiva 12).

•Dos misiones principales:

**1 → Ser el instituto técnico de referencia al servicio del sector:**

*•Producción y organización de datos técnicos, económicos, sociales (Observatorio económico y social del caballo, Observatorio del empleo equino, Agencia para el empleo Equiresources)*

*•Desarrollar la investigación, divulgarla y difundirla*

*•Apoyar la formación y el desarrollo de competencias necesarias en el sector*

*•Valorizar el patrimonio ecuestre francés.*



# El Instituto francés del caballo y de la equitación (IFCE) continuación

2 → Ser el **operador del Estado para el sector equino**

*.Garantizar el conocimiento y la aplicación de la normativa nacional y europea*

*.Asegurar la trazabilidad sanitaria y zootécnica de los équidos*

*.Contribuir a las políticas de apoyo de los deportes ecuestres y del deporte de alto nivel.*

**.3→ Financiación y organización**

*.4 centros nacionales (21 centros en el pasado) y 4 filiales*

*.551 Empleos (IFCE) + 236 puestos a disposición de los organismos del sector en el territorio o los centros transferidos a organismos locales.*

*.37,5 ME/año en 2018 Agricultura (82%) y 7,3/año en 2018 ME Deportes (19%)*



# Los vínculos con el sector en el marco de la reconversión de los antiguos Haras



• Establecimiento de nuevas relaciones con el sector a través de una transferencia de centros en colaboración con las organizaciones locales y la puesta a disposición de personal.

• El IFCE concentra su apoyo sobre la especialización en diferentes áreas (economía, jurídica, zootecnia, ciencias de la equitación, etc)

• El IFCE es el organismo pagador del Ministerio de agricultura en beneficio de los actores de la industria en los sectores:

- Formación (1,2 millones/año)
- Apoyo a los circuitos de caballos jóvenes (2,5 millones/año)
- Investigación y estadística (500 000/año)

• El IFCE apoya al sector en sus desarrollos internacionales

• El IFCE asegura la vigilancia normativa europea y participa en la defensa de los intereses del sector equino en Europa.



# Las funciones del IFCE (detalle)

## Generar y difundir conocimientos

### • Suministrar información a los actores del sector

- 3 mediatecas (Saumur, le Pin, Paris)
  - 680 fichas técnicas en Equipaedia
  - 1 observatorio económico con boletines de situación trimestrales
- ### • Tres boletines de situación sobre asuntos europeos
- 1 Informe anual sobre el empleo en el sector
  - Conferencias periódicas, encuentros temáticos (Equimeeting « herraaje », « mediación » etc.)

### • Desarrollar la investigación

- 1 estación experimental con:
- Mas de 170 caballos
- Una decena de protocolos experimentales por año



Infografía sobre la prevención del fracaso de transferencia de inmunidad pasiva al potro. Parte I.

# Las funciones del IFCE (detalles) : gestionar el registro y datos de los équidos : SIRE



## Servicio dedicado a la gestión del registro y datos de los équidos

SIRE permite al sector disponer :

**.De una mutualización de los trámites y de la información** necesarios para la trazabilidad sanitaria, la selección y valorización de los équidos.

**.De herramientas resultantes de la valorización de los datos** registrados en la base SIRE

**.De una base de datos única** para todos los équidos en Francia (53 razas gestionadas, 100 denominaciones), anclaje para las otras bases del sector (France Galop, SECF, FFE,...).

**.De especialistas en identificación y trazabilidad:** 100 personas en Pompadour, 1 000 000 de operaciones anuales y 8 M€ de volumen de negocio

IDENTIFICACIÓN  
Y TRAZABILIDAD



Conocer, acompañar  
y proteger a su équido

Creada en una

**Lógica de selección (función de los haras nacionales)**

(identificación, certificación del origen, rendimientos)



Hoy la tendencia es hacia una

**Logica de seguridad sanitaria (función de un instituto técnico agrícola)**

(microchip, control de medicamentos, titulares)

# Las funciones del IFCE (detalles) : SIRE, base central



**SIRE asegura**, en nombre del Estado, la gestión de la base central sanitaria y zootécnica de los équidos y la identificación de los équidos que no pertenecen a ninguna raza:

**.Registro de équidos** presentes en Francia, de los propietarios y de los titulares :

**.3,5 millones de caballos** en la base

**.1,4 millones de personas** en la base

**.Gestión de riesgos sanitarios** : acceso a información, control sanitario de la monta, exclusión carnífera

**.Expedición de documentos de identificación** (pasaportes) de équidos no inscritos en un Libro genealógico (OC, ONC) : **31 000 documentos/año**

**.Apoyo al Ministerio de agricultura** para la regulación

**.Interfaz con los identificadores y servicios de control.**



# Las funciones del IFCE (detalles) : Formación, alta competición y escuela de equitación francesa



## *El Área de formación y rendimiento deportivo (PFPS)*

### **Dos centros principales (Le Pin y Saumur)**

- 42 docentes (instructores de equitación, veterinarios, investigadores, ingenieros etc ...)
- 350 caballos (300 caballos para la formación en equitación, 50 caballos para la formación sobre la cría)
- 1 centro médico-deportivo
- 1 clínica veterinaria

### **La temática de la formación**

- Equitación– Enganche
- Evaluación de caballos jóvenes
- Cría
- Guarnicionería
- Herraaje

### **Escuela de equitación francesa : El Cadre Noir**

- Espectáculos
- Conservación de una tradición ecuestre declarada patrimonio de la UNESCO
- Jinetes del Cadre son el cuerpo de docentes de formación ecuestre

### **-Alta competición**

- Recepción del sector en Francia (programas formativos destinados a los futuros jóvenes deportistas de alto nivel)
- Organización de eventos deportivos nacionales e internacionales

# IFCE : Instituto técnico agrícola (ITA)

**El 8 de febrero de 2018**, tras la presentación en 2017 de un expediente de solicitud de clasificación, el IFCE fué reconocido como Instituto Técnico Agrícola (ITA) del Ministerio de Agricultura.

Es el resultado de una larga reforma que, planteada por primera vez después de la segunda guerra mundial, transformó los haras nacionales en organismo técnico de apoyo al sector equino.

**El IFCE se une así a otros ITA** del ministerio, como El Instituto de cría, del porcino, del vino....

**Los vínculos entre el IFCE y los poderes públicos** no cambian. El ITA se mantiene bajo la competencia de Agricultura y de Deportes con dos Ministerios de apoyo: el de Hacienda y el Ministerio de Defensa (Fuerzas armadas) cuyos representantes están presentes en su Consejo de administración.

**Sus actividades** corresponden a funciones generales de los Institutos técnicos del Ministerio de Agricultura. El apoyo del ITA se divide en :

- Investigación aplicada
- Apoyo técnico
- Experimentación
- Conocimientos/Experiencia/ Especialización
- Formación e Información

Con la adaptación y proyección de los Haras nacionales, la política pública del caballo consigue, mediante el Instituto de Técnica Agrícola IFCE, su nuevo instrumento de intervención.